REGLAMENTO CROSS DE ORIENTACIÓN

1. FASES

-INICIACIÓN A LA ORIENTACIÓN (Fase Previa):

Del 01/10/2026 al 19/12/2026

-COMPETICIÓN (Fase Final):

Del 01/01/2027 al 30/06/2027

2. INSCRIPCIONES

Para participar en cualquiera de las fases, los deportistas, clubes o centros deberán estar inscritos en los 43 Juegos Deportivos Municipales (JJDDMM). Se publicarán en la web de los JJDDMM la forma de inscribirse, así como en la web del Club de Orientación de Málaga (COMA). Además, habrá que inscribirse a las diferentes fases como se indica a continuación:

- Fase Previa hasta 15/10/2026:

Es exclusiva para centros escolares y se realizará previo contacto con los responsables de la Federación Andaluza del deporte de Orientación Delegación malagueña y del COMA. Los encargados de los centros recibirán comunicación y/o se pondrán en contacto con la federación a través de los canales habilitados solicitando participación en la fase previa.

Para solicitar participación en dicha fase contactar a través del email :

direcciontecnica@clubcoma.org

- Fase de Competición hasta 15/01/2027:

Habrá que rellenar el formulario para cada prueba que formen parte del calendario de la Fase Final. Hemos arbitrado esta medida a sabiendas de que puede causar ciertos problemas a los responsables de los clubes, debido a la falta de asistencia de muchos de los inscritos al conjunto de las pruebas, lo

que suponía un gasto económico y sobre todo ecológico que creemos debemos evitar. El sistema de inscripción facilita que una vez te has inscrito una vez, las siguientes tienes todos tus datos guardados.

Esta FASE FINAL constará de 4 pruebas a celebrar entre el 01/01/2027 y el 30/06/2027.

FECHAS Y LOCALIZACIONES FASE FINAL:

1. Parque EL Morlaco. Sábado 23/01/2027 ó 30/01/2027

2. Parque san Rafael. Jueves 18/02/2027

3. Sin definir (a falta de terminación obras Pedregalejo). Jueves 18/03/2027

4. Sin definir (a falta fin de obras Parque Campamento Benítez). Sábado 08/05/2027

El formulario de inscripción para cada prueba aparecerá en la web del club de orientación de Málaga:

www.clubcoma.org

Es OBLIGATORIO enviar al ÁREA DE DEPORTES los documentos que se le requieran para poder participar en tal modalidad deportiva. Se permitirá la participación de atletas federados, pero a la hora de establecer el ranking final, los atletas federados siempre estarán situados a continuación de los atletas NO FEDERADOS para los que la competición de los JJDDMM es prioritaria.

3. CARACTERÍSTICAS.

En la FASE DE COMPETICIÓN se adjudicarán puntuaciones a los participantes en cada una de las pruebas en relación con su clasificación en las mismas.

En la fase de Iniciación a la orientación, FASE PREVIA, no habrá clasificaciones oficiales, facilitándose a los centros participantes una clasificación oficiosa a modo de información y motivación a los participantes.

4. MODALIDADES DE COMPETICIÓN.

- Individual Masculino (M)
- Individual Femenino (F)

5. CATEGORÍAS.

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO
M/F 10	**2017 y posteriores**
M/F 12	**2015/16**
M/F 14	**2013/14**
M/F 16	**2011/12**
M/F SENIOR	**sin límite de edad**
M/F 35	**A partir de 1992**
M/F 55	**A partir de 1972**

Es muy importante que cada corredor conozca cuál es su categoría. Si un corredor coge un mapa de una categoría diferente a la que se ha inscrito, resultará automáticamente descalificado de dicha carrera.

6. DESPLAZAMIENTOS.

A cargo del **ÁREA DE DEPORTE DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA** para los colegios inscritos **en la oficina principal de los juegos deportivos municipales**. Los delegados de los centros avisaran al Área de Deportes el horario de recogida en los centros. En caso de compartir autobús se pondrán de acuerdo los delegados de los centros para el orden de recogida y el horario, con el chofer del autobús directamente, o avisando al Área de deportes con UNA SEMANA DE ANTELACIÓN.

- e-mail:**jdmindividuales@malaga.eu**

7. PREMIOS

Individual: 1º, 2º y 3º clasificados

8. SISTEMA DE CRONOMETRAJE

Se utilizará el sistema de cronometraje SportIdent, cada orientador/a llevará una tarjeta que tendrá que pasar por cada uno de las bases electrónicas ubicadas en cada uno de los puntos de control (balizas) de su recorrido.

Este sistema detecta el orden en el que cada deportista pasa por cada uno de los controles, y descalifica a quien no haya seguido el orden establecido, a la vez que controla el tiempo y establece las diferentes clasificaciones. Al pasar la tarjeta por cada una de las bases electrónicas esta emite un pitido y una luz se encenderá en la misma base, demostrando que se ha grabado el paso del orientador/a por el punto de control.

Es muy importante que los participantes se aseguren de que al menos uno de los dos avisos (auditivo o sonoro) ha ocurrido, además de haber hecho el recorrido en el orden establecido, en caso contrario el sistema descalificará al participante.

Al finalizar la carrera el deportista devolverá la tarjeta en la meta para su desinfección.

9. SISTEMA DE PUNTUACIÓN EN LA FASE DE COMPETICIÓN

El sistema de puntuación aplicable para las tres primeras pruebas, partirá desde 100 puntos para el/la ganador/a de cada categoría y en la última prueba partirá desde 105 puntos.

Los demás participantes irán puntuando con una puntuación según un coeficiente, que se calcula dividiendo el tiempo del ganador en segundos entre su propio tiempo en segundos, y multiplicando el resultado por 100 o 105 , según la prueba.

Se valorarán los 3 mejores resultados de toda la competición, por tanto quien participe en las 4 jornadas podrá descartar su peor puntuación.

10. CLASIFICACIONES.

La clasificación final en la modalidad individual se realizará por la suma de las tres mejores puntuaciones de cada participante en la fase de competición. En caso de empate, primará el resultado en la 4ª prueba.

Para la clasificación de cada prueba no se distinguirá entre atletas Federados y No federados, pero a efectos de la clasificación final, y por tanto de la obtención de los premios, los atletas No federados siempre estarán clasificados antes de lo federados.

Para optar al premio es indispensable participar o estar presente en la última prueba de la competición.

Las reclamaciones se harán única y exclusivamente vía email a **buzon@clubcoma.org** hasta 3 días después de su publicación en la web, pasado este tiempo, cualquier reclamación será directamente desestimada.

11. NOTAS.

Quedan prohibidas las ayudas a los participantes por parte de personas ajenas a la competición, si esto ocurre, el orientador/a será descalificado/a.

La orientación es un deporte que exige el mayor respeto posible hacia el medio ambiente, en las últimas ediciones hemos venido notando que algunos corredores tiran basuras al suelo (mapas, envases, envoltorios, etc.), de manera que vamos a sancionar a aquellos participantes que veamos que tiran basuras al suelo con la pérdida de puntos en la clasificación.

12. SUSPENSIÓN POR CAUSAS METEOROLÓGICAS

Dado el caso de aplazamiento de una de las pruebas antes de su comienzo por causas climatológicas existe una fecha reserva para su realización.

En el caso de suspensión de una prueba de la fase de competición, una vez comenzada la misma, por causas meteorológicas se seguirán las siguientes pautas para establecer la clasificación de la misma: Se tomarán los tiempos de aquellos/as participantes que pudiesen finalizar su recorrido y se les otorgará la puntuación correspondiente, en cuanto al resto de participantes que no consigan terminarla o, en su caso, no puedan iniciarla, se les otorgará una puntuación que se obtendrá de la media de sus restantes 2 mejores resultados.

13. OTROS.

La normativa, horas de salida, base de datos Excel y resultados de las pruebas se podrán consultar y obtener en la página web del Club de Orientación Málaga.

www.clubcoma.org

http://clubcoma.org/juegos-deportivos-municipales-de-malaga/

COORDINADOR: Fco. Javier Jiménez Martínez

E-mail: direcciontecnica@clubcoma.org

Teléfono: 647260420